

EQUIDAD EN EL ACCESO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD

RAFAEL GUIDO VÉJAR, ADOLFO BONILLA,
CARLOS RODRÍGUEZ RIVAS Y EDGAR VENTURA
Equipo redactor

Documento base del IV Encuentro del Foro de Vicepresidentes de América Central y República Dominicana *Equidad en el acceso a la educación de calidad*, San Salvador, febrero de 2011

Equidad y calidad de la educación en perspectiva histórica

La revisión de las principales iniciativas globales y regionales sobre educación nos ha mostrado que los dos grandes temas permanentes en la agenda educativa han sido la equidad en el acceso y la calidad de la educación. De hecho, es ampliamente aceptado que en Latinoamérica nos movemos con una doble agenda educativa. Por una parte, trabajamos en función de los objetivos pendientes sobre los que se hizo mayor énfasis en el siglo XX: acceso, cobertura, permanencia, progresión y conclusión en los diferentes niveles educativos, es decir, algunos aspectos relacionados con la equidad en educación. Mientras que, por otra parte, la calidad, como el gran tema del siglo XXI, se ha ido imponiendo como un elemento determinante de la evolución de los sistemas educativos, pues ha quedado bastante claro que la mera expansión del acceso no basta para supe-

rar las desigualdades sociales, pues solo una educación de calidad puede, en efecto, realizar las potencialidades de inclusión social inherentes a la educación. En esto último ahonda ampliamente la reciente Declaración de Mar del Plata sobre educación para la inclusión social. En este contexto, los países centroamericanos coincidimos en reafirmar la correlación entre el tema de la equidad y la calidad de la educación que tiene un amplio recorrido histórico en la región y a nivel global.

En 1982, los países latinoamericanos conformaron el Proyecto Principal de Educación en América Latina y El Caribe¹. Este proyecto estableció desde un inicio el tema de la calidad en su agenda educativa señalando cuatro ejes prioritarios de acción: investigación y evaluación fundamental continua, formación de educadores, desarrollo y evaluación de currículos relevantes y la aplicación de una tecnología ajustada a las realidades locales. El proyecto tenía como finalidad promover la cooperación horizontal e internacional para que los países afrontaran con mejor preparación las reformas educativas necesarias con el fin de que la educación respondiera a las características, necesidades, aspiraciones y valores culturales de cada pueblo.

A nivel mundial, se entendió la necesidad de establecer una agenda educativa global con metas y objetivos de largo plazo que se concretaron en la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 1990). Esta agenda estableció como prioridad fundamental el aumento de la cobertura y el acceso a la educación básica, y se trazó como meta la plena universalización de este nivel educativo a 2015. El tema de la calidad siguió siendo en este momento una preocupación secundaria.

Diez años más tarde, en el año 2000, se realizó un nuevo Foro Mundial sobre Educación (Dakar, Senegal) donde, entre otras cosas, se evaluaron los logros de EPT y se asumieron compromisos colectivos para

¹ Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y El Caribe, «Proyecto principal de educación en América Latina y El Caribe», *Boletín* 3, 1983.

actuar y cumplir las expectativas generadas en Jomtien. Uno de los principales resultados del foro fue posicionar la calidad como la médula de la educación, ya que la ampliación de la cobertura no era suficiente para mejorar la escolarización, la retención y el cultivo de las capacidades de los educandos para insertarlos en el mundo productivo y una buena convivencia social.

En este mismo año, en la región latinoamericana se llevó a cabo una contextualización de la agenda educativa establecida en la conferencia EPT en el Marco de Acción Regional celebrado en la República Dominicana. La finalidad de esta fue ratificar y dar continuidad a las metas asumidas que, fundamentalmente, se comprometían a garantizar a todas las personas el derecho a una educación básica de calidad y cumplir los compromisos pendientes en materia de eliminar las inequidades subsistentes en educación. En este foro se toma conciencia de la importancia de la educación de la primera infancia y se define buscar un aumento progresivo en la atención educativa de niños entre 4 y 6 años. Se plantea como desafío incrementar la inversión social en la educación de la primera infancia, implementación de programas de desarrollo infantil y mejoramiento de la cobertura en este nivel.

Estas iniciativas regionales coinciden con la agenda de desarrollo global establecida en la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas del que emanaron los Objetivos de Desarrollo del Milenio, entre los cuales figura como objetivo dos lograr la enseñanza primaria universal. Esto refleja la importancia de la educación como factor esencial en el desarrollo de los pueblos.

En 2002, los países latinoamericanos y del Caribe realizaron una evaluación de los objetivos trazados en el Proyecto Principal de Educación (1982). La conclusión de dicha evaluación fue que algunos de los objetivos no habían sido cumplidos satisfactoriamente, mientras que otros apenas habían sido abordados. Es así como surge una renovada iniciativa de los países de la región que llamaron Proyecto Regional de Educación

(PRELAC)² que nació con el compromiso de cumplir los objetivos EPT y lograr una educación con calidad y equidad para todos.

El último gran esfuerzo por enrumbar la educación de los países iberoamericanos fue acordado en la Cumbre Iberoamericana celebrada en San Salvador (2008) en la que los países se comprometieron a elaborar el documento titulado «Metas Educativas 2021: la educación que queremos para la generación de los bicentenarios»,³ cuyo documento final fue publicado en 2010. Este documento pretende ser la síntesis de los avances y desafíos planteados en los últimos treinta años de debate educativo.

Con el documento Metas Educativas para el Bicentenario se refleja el nivel de madurez que se ha alcanzado en la región, ya que el resumen de los debates demuestra la claridad conceptual y principalmente hacia dónde se quiere llegar juntos como comunidad iberoamericana. Es una propuesta organizativa desglosada en once metas generales, veintiocho metas específicas y treinta y nueve indicadores; además, contiene un análisis del costo de las metas y una propuesta de financiamiento, mecanismos de evaluación y seguimiento de las metas. El tema de la equidad educativa es abordado en la meta general segunda, mientras que el de calidad en la meta general quinta.

Sin embargo, conviene señalar que este documento debe ser asumido como un programa en construcción, pues los países centroamericanos estamos obligados a contextualizar este proyecto de acuerdo a nuestras necesidades y prioridades educativas. Ciertamente, las Metas Educativas para el Bicentenario nos recuerdan que debemos seguir tra-

² Oficina Regional de la Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, *Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe (PRELAC): modelo de acompañamiento, apoyo, monitoreo y evaluación del PRELAC: Declaración de la Habana, 2002.*

³ Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, *Metas educativas 2021. La educación que queremos para la generación de los bicentenarios. Documento final, 2010.*

bajando en función de una serie de temas fundamentales enfatizados en las once metas educativas donde, por cierto, la educación superior es casi la gran ausente en esta visión bicentenaria. Por ello, consideramos que para los países centroamericanos el asunto del fortalecimiento de la educación superior es uno de los temas pendientes y además prioritarios, puesto que una educación superior de calidad establece las condiciones para la creación del conocimiento que nos permitirán participar de forma real y activa en el espacio iberoamericano del conocimiento. No se puede hablar de calidad de la educación sin garantizar una educación superior de calidad, lo cual queda claro a la luz de más de sesenta años de debate impulsado desde la creación de nuestro Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA).

El área centroamericana ha sido parte de todos los esfuerzos de integración educativa regional y universal, y ha trabajado en función de consolidar la institucionalidad para impulsar los acuerdos y compromisos establecidos en la agenda educativa global y regional. De hecho, históricamente se estableció el primer ejemplo de integración educativa latinoamericano que es el CSUCA, fundado en 1948. Asimismo, a través de la Coordinación Educativa Centroamericana (CEC) creada en 1975 y que en 1982 pasó a llamarse Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC) representa un esfuerzo importante que ha generado propuestas y documentos en consonancia con las principales apuestas educativas regionales. Ejemplo de ello es el Decálogo Educativo 2021, acordado en 2006, el cual refleja los aspectos fundamentales de la agenda educativa global desde la perspectiva centroamericana, organizados bajo cuatro ejes de acción: el acceso y la cobertura de la educación, efectividad y calidad, efectividad institucional e inversión en educación.

Como es notable, el tema de la calidad y la equidad ha estado presente en la agenda educativa internacional adoptando un mayor énfasis en la calidad durante la última década, ya que dados los logros en la ampliación de la cobertura en los diferentes niveles es importante que esto sea complementado con la calidad de la educación y la equidad en

el acceso a la educación de calidad, la cual se entiende como un complejo que envuelve la totalidad del proceso educativo, es decir, en lo que se refiere al recurso humano para desarrollar dicho proceso, los medios a través de los cuales se realiza y a una evaluación integral del mismo, así como el contexto de este proceso.

Tradicionalmente, la calidad educativa ha estado directamente relacionada con el rendimiento educativo de los educandos, lo cual ha creado una visión centrada en los resultados del proceso educativo, es decir, el desarrollo de conocimientos, habilidades, aptitudes, criterios que al final vienen a ser los elementos fundamentales para realizar la respectiva evaluación educativa.

Frente a esta visión, se opone una más integral que toma en cuenta todos los aspectos del proceso de aprendizaje que no se reducen a la interiorización de conocimientos y habilidades que capacitan al sujeto para insertarse en el mundo laboral, sino que ponen en un mismo nivel el aprendizaje de valores y actitudes que forman al sujeto para la vida, para una convivencia armoniosa con sus semejantes, en una palabra, a saber vivir y saber ser. Este aprendizaje es mucho más amplio y acontece durante toda la vida en lo que Delors llama la sociedad educativa donde todo puede ser ocasión para aprender y desarrollar las capacidades del individuo.

En concreto, la calidad educativa pasa por superar la escuela tradicional por una escuela inclusiva de tiempo pleno que no esté restringida a sus antiguas fronteras. Es necesario redefinir y rediseñar la escuela y comprender que esta no se reduce al proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollado en el aula, por esto es necesario poner en función de la educación formal los procesos no formales de educación y hacer confluir los conocimientos teóricos, de las ciencias y las disciplinas humanísticas con los aspectos vitales de la convivencia ciudadana, la participación de la comunidad, en general, de la construcción de ciudadanía. En otras palabras, se necesita que el saber sea útil para la vida.

Evaluación de los progresos y desafíos

A la educación en países como los centroamericanos, marcados por el autoritarismo, la exclusión y fuertes desigualdades sociales y económicas, se le ha asignado, en diferentes momentos, una gran diversidad de misiones que se han acumulado y son exigidas en forma simultánea por los diversos sectores de la sociedad. Ha sido vista como el canal de ascenso social más destacado y casi único; como el espacio donde se generan, transmiten e inculcan la ética y los valores de la vida social, del profesionalismo, de la producción y el derecho e incluso las normas del mundo religioso; como la institución que forma al individuo y al ciudadano. Además como la institución que tiene la misión de formar los recursos humanos del desarrollo productivo y al mismo tiempo como la que debe enseñar y equilibrar los efectos del avance de la ciencia y la tecnología. En concreto, la educación como el factor determinante para la lucha contra la pobreza y la obtención de la justicia social.

En este sentido, la educación ha estado en el centro de las posibilidades de ascenso social de las poblaciones centroamericanas, pesa en la vida y alternativas económicas de los distintos sectores de la región. Frente a estas expectativas cabe en la actualidad hacer un balance de cómo han sido cumplidas o cómo persisten brechas que pertenecen a diferentes etapas del desarrollo regional y que deben ser superadas en el contexto del desarrollo actual de la humanidad.

En efecto, en Centroamérica se continúan haciendo esfuerzos para alcanzar las metas educativas pendientes del siglo veinte, lo cual se vuelve más complejo en el marco de la aparición de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la revolución tecnológica en la biología y la salud, la nanotecnología y la cibernética, sumado a ello la reorganización del orden económico que ha generado la sociedad del conocimiento en el escenario de una nueva manera de vivir el tiempo y los cambios sociales. Esta situación global ha impactado los modos y formas tradicionales de enseñanza y el aprendizaje, ha impuesto una nueva dinámica educativa, puesto que la intensidad y la velocidad con que acon-

tecen estos cambios aumenta progresivamente y ensancha las deudas que tenemos en materia educativa.

La situación descrita ha evidenciado que la mera expansión del acceso no es suficiente para superar las desigualdades sociales, pues solo una educación de calidad puede en nuestros días realizar las potencialidades de inclusión social inherentes a la educación. Calidad en este contexto implica tener la capacidad, no de sumarse al curso actual de las cosas, sino de estar a la altura de los tiempos.

Aun con todas las dificultades, en el contexto de relativos avances y grandes desafíos, la educación en la actual sociedad del conocimiento seguirá siendo el factor más potente para resolver aspectos fundamentales del desarrollo productivo y de la justicia social. A esto ha contribuido los avances en cobertura educativa, la cual se ha ampliado a otras etapas del desarrollo del individuo, como la educación inicial y preescolar, y los énfasis en la educación permanente de adultos, así como la renovada insistencia en la educación superior. Ampliar la cobertura en este sentido ha significado aumentar los recursos financieros invertidos en educación, no obstante, a pesar de que nunca antes se había invertido tanto en este rubro seguimos necesitando una mayor inversión y una administración eficiente de los fondos públicos. Hace falta establecer prioridades en el gasto sin descuidar por ello la inversión básica permanente. Por ejemplo, los países centroamericanos necesitamos más inversión en formación especializada a nivel de posgrado.

En las últimas décadas, Centroamérica, como toda América Latina, ha estado preocupada en dos grandes tendencias para avanzar en la educación: la búsqueda de la equidad y la calidad de la enseñanza. Ambos aspectos se han convertido en una unidad que deben resolverse en conjunto y de forma simultánea. Esto es así debido a que la ampliación de la cobertura no significa obtener un resultado final de acuerdo con la expectativa ni en número ni en la calidad de los egresados, lo cual es una reproducción de las desigualdades sociales al interior de un sistema ampliado únicamente en su cobertura.

Es reconocido por organismos internacionales que en Centroamérica se ha dado un avance significativo en la elevación de la tasa de escolarización, por ejemplo, el porcentaje de tasa neta de matrícula en educación primaria para los países centroamericanos promedia el 93%.⁴ Sin embargo, como es sabido, el acceso a este nivel educativo no necesariamente garantiza una adecuada progresión y principalmente una conclusión de la enseñanza primaria, esto viene a corroborarse porque la caída de la tasa neta de matrícula de enseñanza media es notable. Cada vez es más preocupante los índices de deserción en los niveles, sobre todo cuando aumenta la edad de los estudiantes y se avanza en los niveles educativos. A los diecisiete años, un tercio de los estudiantes ya no asiste a la escuela y un número menor es el que logra concluir el nivel de enseñanza media. Este resultado crea naturalmente una sensación muy difundida de insatisfacción en los sistemas educativos.

En este sentido, la reproducción de las desigualdades no ocurre solo porque unos accedan y otros no a la educación formal, sino porque pueden acceder todos pero de manera diferenciada, con distintos niveles de preparación según el nivel de aprendizaje en el sistema a centros educativos con ofertas de conocimiento desiguales y las posibilidades de avance en dicho sistema. Las tareas que implica la equidad educativa son permanentes y deben ser acompañadas de mayores esfuerzos en la elevación de la calidad, por lo que el derecho a la educación debe ser replanteado como derecho universal a la educación de calidad.

En este panorama no se puede dejar de mencionar la situación de nuestros países en torno a uno de los temas que aparece insistentemente en las últimas iniciativas regionales, que es el tema de la educación inicial y preescolar. Mediante esta revisión nos damos cuenta que aún existen desafíos pendientes en torno a la equidad en el acceso, ya que el porcentaje de tasa de matrícula neta para el nivel inicial no ha alcanzado

⁴ En adelante se utilizan cifras proporcionadas por la Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana (CECC-SICA).

el 20% y la situación comparativa de los países es desigual. Otro tanto ocurre con la educación preescolar, donde la tasa de matrícula neta no ha alcanzado aún niveles satisfactorios. Los países centroamericanos debemos prestar atención a este tema, ya que son muchas las investigaciones sociales y educativas que indican cómo los primeros años sientan las bases del desarrollo del individuo que cimentarán y perdurarán en la edad adulta. Esto significa que tenemos que considerar con mayor atención que la educación inicial y preescolar propicia mayores niveles de acceso y permanencia en los ulteriores niveles educativos.

En relación a la educación postsecundaria, las cifras vinculadas al acceso a la educación superior universitaria y superior técnica muestran que el acceso a este nivel educativo es muy reducido debido, en parte, a las insuficientes capacidades para encarar los retos de estudios avanzados y especializados. El porcentaje de asistencia a la educación postsecundaria es variado en la región, mientras que en Costa Rica ha alcanzado un 55% de asistencia, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua rondan el 36%. En la educación superior universitaria y superior técnica se nota con mayor claridad el vínculo intrínseco entre equidad y calidad en el hecho de que un estudiante puede concluir su ciclo de formación primaria y secundaria y esto no implica que esté en condiciones óptimas de encarar una adecuada educación técnica o especializada, es decir, las condiciones equitativas de acceso deben ser complementadas con una formación primaria y secundaria pensada estratégicamente en función de alcanzar mayores niveles de formación posterior.

La educación de la región debe repensarse y planificarse de forma estratégica. Una adecuada y pertinente educación inicial y preescolar da soporte a la continuidad y la permanencia en los siguientes niveles, mientras que una educación primaria y secundaria de calidad es la condición de posibilidad de una futura especialización. La educación superior es como la coronación de un proceso de niveles altos de calidad educativa que, a su vez, puede dar un rumbo y establecer una dinámica de desarrollo a los niveles anteriores del sistema educativo.

Por otra parte, debemos reconocer que Centroamérica ha hecho avances considerables en otros temas vinculados a la equidad educativa. Por ejemplo, hay una disminución muy estimable en la desigualdad de género. En algunos países de la región se ha alcanzado la paridad de género en el acceso a primer grado y a la educación primaria, aunque las disparidades de género se notan más pronunciadas en el nivel secundario y terciario. En el nivel de educación superior, son las mujeres quienes tienen un acceso y progreso más favorable aunque se distribuyen en carreras de salud, pedagogía, psicología y sociales disminuyendo su participación en las carreras científico-tecnológicas.

No obstante, es necesario insistir en algunos problemas tradicionales de la equidad educativa, nos referimos a las disparidades entre lo urbano y lo rural, entre la educación pública y privada, la incorporación de la población indígena y afrodescendiente, y en general a las desigualdades sociales y económicas que están a la base del sistema educativo. Es necesario además responder inmediatamente a las dificultades que plantea la creciente tasa de trabajo infantil y la despreocupación latente en la que se encuentran las personas con discapacidades.

Frente a todas estas dificultades de la inequidad educativa responde de manera contundente la última cumbre iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno que ha planteado con total claridad el vínculo intrínseco entre calidad educativa, equidad en el acceso e inclusión social.

Finalmente, otro tipo de desafíos ante los cuales hay que dedicar esfuerzos y recursos técnicos y financieros son aspectos como el diferencial existente entre la ampliación del acceso a mayores niveles de educación y el tipo de ingresos que se obtienen en los empleos y las cada vez mayores exigencias laborales. Este diferencial desemboca en una real devaluación de las credenciales educativas. También hay que trabajar con mucha determinación en la reorganización de la escuela y del trabajo del docente frente a hechos que cada día impactan desfavorablemente al sistema educativo, tales como la violencia, la falta de educación sexual y reproductiva, la drogadicción y alcoholismo en jóvenes, la pérdida de

autoridad y reconocimiento moral del profesor, los bajos niveles de participación de la comunidad en el proceso educativo, la desintegración de la familia, la ruptura de los nexos básicos entre el maestro y los estudiantes, la desmotivación de los estudiantes por el aprendizaje ante la competencia, los problemas para la evaluación del aprendizaje a nivel nacional e internacional. Hay necesidad de erradicar este clima perjudicial para el desarrollo educativo de calidad.

Agenda educativa estratégica centroamericana

Hay que repetirlo: nuestra escuela no funciona. Pide un zarranqueo, sin duda, una reforma intelectual profunda, para reorientarla y ponerla en condiciones para honrar sus promesas de educación y unidad social

Gilles Lipovetsky⁵

La revisión histórica que hemos realizado de las propuestas regionales y el modesto balance sobre la situación educativa de la región nos muestra que, a pesar de los esfuerzos realizados, algo está fallando. Aun cuando asumimos que la educación no es el medio para resolver todos los problemas sociales y de desigualdad, no podemos eludir el papel fundamental de esta en el logro de la justicia social.

A pesar de que vivimos en sociedades desiguales, tenemos que luchar por incorporar en los sistemas educativos el principio de inclusión social, de tal manera que ninguna persona deje de tener una oferta educativa pertinente y oportuna a sus necesidades, expectativas, intereses e identidad, ya sea bajo la modalidad de la educación formal o de educación no formal, tal y como lo ha establecido la reciente declaración del Mar del Plata.

⁵ Gilles Lipovetsky, *La cultura-mundo: respuesta a una sociedad desorientada* (Barcelona: Anagrama 2010).

Ante esto, la región debe trabajar conjuntamente y bajo el espíritu de integración en una agenda estratégica que nos permita rápidamente avanzar en los logros educativos pendientes. Consideramos que hay una serie de dimensiones que deben ser tomadas en cuenta a la hora de pensar esta agenda estratégica, nos referimos a cinco puntos importantes: la educación inicial; la redefinición de la escuela; una mayor y mejor inversión; la participación social; la educación superior y especializada de alta calidad, y su papel en la sociedad del conocimiento.

Rescatar la educación pasa por una redefinición del papel del Estado, aun más, un fortalecimiento del Estado y lo público que garantice a las personas condiciones para un desarrollo autónomo, la autorrealización, su libertad individual y política con miras a resolver el asunto de la justicia social. En esto queremos ser enfáticos y contundentes, los Estados mínimos no van a resolver el problema educativo. Ello implica impulsar esfuerzos serios por la rearticulación de lo público en los límites de una correcta intervención del Estado, sin que ello implique menoscabo del ámbito privado.

Un Estado efectivo va a concebir la educación en los términos en los que lo plantea el Plan Social Educativo 2009-2014 «Vamos a la Escuela» del Gobierno de la República de El Salvador:

El Estado debe reconocer que el proceso educativo debe obedecer a un legítimo derecho y a una genuina aspiración por lograr enrumbar al país dentro de una Sociedad del Conocimiento, en la cual la información sea un componente justamente de enriquecimiento e intercambio, pero no el componente fundamental del proceso. Esto es, debe reconocerse y aceptarse que orientar el proceso educativo dentro de los cánones de una Sociedad de la Información, sin que previo a ello se establezca como fundamental una Sociedad del Conocimiento, es, simplemente, condenar al

país a la dependencia educativa y a su negación cultural, dado que informarse sin ser protagonista de la creación del conocimiento es supeditarse a conocer lo que otros nos quieran informar.⁶

La educación inicial

La educación inicial se ha perfilado en el mundo entero como uno de los componentes más importantes para garantizar la equidad social y la calidad de la educación, con lo cual cada vez adquiere mayor prioridad en la programación educativa. La idea básica de este enfoque es que todos los niños tienen potencialidades similares y que en la primera infancia aparecen las desigualdades de acuerdo a las capacidades familiares para aprovechar las oportunidades sociales que se le presentan.

La educación, en este sentido, puede reducir y superar los efectos iniciales de la desigualdad desde el punto de partida, antes de los seis años, elaborando una atención integral que considere de una manera unificada los requerimientos de salud, nutrición, cuidado y protección a la familia. Mejorar los niveles de equidad y la calidad misma de la educación requiere mantener la igualdad de potencialidades y oportunidades con la que nacen los niños.

Entre las medidas a tomar en esta dirección están: priorizar la educación inicial al interior de las políticas educativas en los países centroamericanos; establecer una normatividad para responsabilizar al Estado de fortalecer la oferta pública de la educación inicial; desarrollar una institucionalidad con estructuras, planes, programas y proyectos relevantes, pertinentes y universales para este propósito que es mejorar la justicia social en las sociedades con grandes inequidades. Programas, por ejemplo, de atención a la familia, de desarrollo estratégico de pre-

⁶ Ministerio de Educación, «Bases conceptuales y filosofía del proyecto», en Plan social educativo *Vamos a la escuela* (San Salvador, 2012), p. 20.

sencia de adultos significativos para los niños, es decir, trabajar con los padres y docentes de estos programas; o programas de desarrollo con otras comunidades de distintos niveles socioculturales y con diversas especialidades económicas, artísticas, culturales, profesionales; formar el personal docente y técnico para la diversidad de funciones y actividades que se requieren en esta área.

La redefinición de la escuela

Una mayor y mejor inversión

Los países centroamericanos hemos aumentado significativamente el nivel de inversión educativa en las últimas dos décadas, pero ella ha estado principalmente orientada en función de la ampliación de la cobertura educativa del nivel básico. Pese a este aumento sostenido, se plantea el reto de aumentar la inversión estableciendo prioridades que nos permitan, por un lado, avanzar en el logro de las metas educativas pendientes, pero también una mayor inversión en áreas estratégicas que harán crecer la calidad educativa en los niveles básicos, como el fortalecimiento de la educación superior a nivel de grado y posgrado.

En este sentido, el aumento de la inversión debe ser acompañado por una mejor focalización de los recursos, así como de un uso eficiente de estos. No debemos olvidar también que los programas complementarios son fundamentales en sociedades tan desiguales como las nuestras, aunque estos deben ser racionalizados y llegar a la gente que realmente los necesita.

El gasto educativo debe ser pensado en el marco de todo el gasto social del Estado, es decir, que el gasto de otras instancias sociales debe contribuir al fortalecimiento de todos los ámbitos de inversión social de forma recíproca y vinculante. De aquí resulta importante hablar de intersectorialidad como principio básico del accionar de nuestros Gobiernos.

La participación social

En un contexto de debilitamiento de los vínculos familiares y de las comunidades, de violencia social y de las enormes desigualdades sociales y económicas, la escuela seguirá siendo un punto de confluencia para la construcción de una cultura que sepa apreciar la importancia de trabajar por el bien común para contrarrestar una cultura excesivamente individualista. Y es que solo en los espacios públicos puede crearse participación social. Por ello, el plan educativo salvadoreño plantea que:

Los actores privilegiados del modelo serán los y las estudiantes, quienes adquirirán en los espacios educativos la formación e información que propicien el desarrollo de sus potencialidades individuales y una armoniosa integración a la familia y la sociedad.⁷

La participación social debe construirse desde la escuela, pero debe ser acompañada por una serie de acciones de los Gobiernos que permita efectivamente que la gente pueda participar. El problema de la participación, en las esferas sociales, no es solo un problema que atañe a la educación, sino que debe ser estimulada por la creación de condiciones sociales que favorezcan la participación de los padres y madres de familia en la educación de sus hijos.

La educación superior y especializada de alta calidad y su papel en la sociedad del conocimiento

En el nuevo momento que vive la humanidad, más que nunca, las dinámicas del conocimiento marcan la pauta del funcionamiento de lo político, lo social y lo económico a nivel global. Se ha consolidado un nuevo orden social en el que está implícito las dinámicas nacionales e internacionales. A esto le llamamos sociedad del conocimiento. El conoci-

⁷ Ministerio de Educación, «El modelo propuesto», en Plan social educativo *Vamos a la escuela*, p. 34.

miento es actualmente el fundamento del sistema productivo. A partir de cómo los países se posicionan de cara al conocimiento, como productores o meros receptores, se define su papel social, económico y político a nivel global.

Centroamérica debe apostarle a la producción del conocimiento a través de la identificación de ámbitos de producción de conocimiento que deben estar vinculadas a las necesidades productivas de la región. Esto implica que los sistemas educativos deben tener la posibilidad de formar personas capaces de crear conocimiento, lo cual pasa por que el sistema educativo ofrezca formación especializada, pertinente y de alta calidad. Esto se logra con universidades públicas fuertes y centros especializados de investigación que tengan el suficiente recurso humano formado para encarar los retos de la sociedad del conocimiento.

Ahora bien, lo anterior demanda dos puntos fundamentales. Por un lado, que toda la dinámica de producción de conocimiento debe ser acompañada de un sentido humano que solo puede brindarlo el fortalecimiento de las disciplinas humanísticas que están en la obligación de problematizar los fines de la ciencia. Por otra parte, prepararnos para la sociedad del conocimiento implica que todo el sistema esté en función de diferenciar el conocimiento de la mera información, por ello necesitamos formar mentalidades críticas que permitan identificar qué es lo innovador y relevante y qué es superfluo u opinión, en otras palabras, qué es *doxa* y qué *episteme*.

Finalmente, se insiste en que la superación de los problemas educativos que atraviesa la región, los desafíos y metas pendientes, solo es posible encararlos de manera coordinada en el marco de alianzas regionales y de una integración educativa regional.